

RESOLUCIÓN NÚMERO

(0431) DE 06 JUN 2023

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

**EL SECRETARIO GENERAL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL
EMPLEO DE MINISTRO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 208 de la Constitución Política, el literal g) del artículo 61 de la Ley 489 de 1998, el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015, el artículo 4 del Decreto 0854 de 29 de mayo de 2023, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 0854 de 29 de mayo de 2023 se encargó de las funciones del empleo de Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio al Secretario General de esta Cartera, señor **ALAN GUILLERMO ASPRILLA REYES**, durante el termino de duración de la comisión de servicios al exterior de la señora ministra **CATALINA VELASCO CAMPUZANO**, conferida mediante el mismo instrumento normativo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario a la señora **AURA JANNETH SANTANA ADAMES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.049.914 de Bogotá D.C., en el cargo denominado **Asesor, Código 1020, Grado 13 del Despacho del Ministro**, cargo de libre nombramiento y remoción de la planta del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Artículo 2. La presente resolución se comunicará a través del Grupo de Talento Humano.

Resolución No.

0431

del 06 JUN 2023

Hoja No. 2

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, surte efectos fiscales a partir de la posesión y se debe publicar en el Diario Oficial en virtud de lo establecido en el parágrafo del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 06 JUN 2023



ALAN GUILLERMO ASPRILLA REYES
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL EMPLEO DE
MINISTRO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Johana Carolina Bustamante
Contratista
Grupo de Talento Humano

Rodolfo Enrique Martínez Quintero
Coordinador
Grupo de Talento Humano

María Victoria García Rangel
Asesora
Secretaría General